



**RESOLUCIÓN CORRELATIVO. CEFAFA 2021 - 001**

En la Unidad de Acceso a la Información Pública del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA", ubicada en Final Boulevard Universitario y Av. Bernal Contiguo al Hospital Militar Central, vista la solicitud de información con el número de correlativo CEFAFA 2021-001, presentada en esta unidad el día diecinueve de mayo del dos mil veintiuno, por la [REDACTED] mayor de edad, del domicilio de [REDACTED] quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] mediante la cual solicita información referente a:

1. "Listado de miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo y de la Máxima Autoridad de su institución, indicando grado académico, nombre completo, cargo en la junta o consejo directivo, correo electrónico y teléfono :de contacto. Por favor, completarlo. en el archivo de Excel adjunto".

Esta información es necesaria para dar cumplimiento: al artículo 59 de la Ley de Ética Gubernamental, a efecto de capacitar a las máximas autoridades de las instituciones públicas.

Quedo atenta para que se realice diligentemente el trámite correspondiente a mi solicitud y oportunamente me brinde la información requerida.

Además solicito que la respuesta me la brinde de manera virtual al correo electrónico

[REDACTED] Agradezco sus amables gestiones".

**CONSIDERANDO**

I) Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las Instituciones públicas y demás entes obligados.



II) La solicitud presentada por la [REDACTED] cumple con todos los requisitos establecidos en los artículos 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 50, 54, 58 del Reglamento de la citada Ley.

III) De acuerdo al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 literal a), la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones

Expresamente establecidas por la ley, y que la información solicitada no tiene el carácter de reservada, ni de confidencial.

IV) Con base en los artículos 50 literales i), 65 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública le corresponde al Oficial de información resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

**POR TANTO:**

De acuerdo a las consideraciones anteriores, disposiciones legales citadas, y lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, y de conformidad al Artículo 10 de la LAIP "Los entes obligados, de manera oficiosa pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán, en los términos de los lineamientos que expida el Instituto la información siguiente": numeral 3 "El directorio y el currículo de los funcionarios públicos, incluyendo sus correos electrónicos institucionales".

**RESUELVE:**

Proporcionar a [REDACTED] el acceso a la información pública solicitada referente a:

"Listado de miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo y de la Máxima Autoridad de su institución, indicando grado académico, nombre completo, cargo en la junta o consejo directivo, correo electrónico y teléfono de contacto. Por favor, completarlo. En el archivo de Excel adjunto".





Esta información es necesaria para dar cumplimiento: al artículo 59 de la Ley de Ética Gubernamental, a efecto de capacitar a las máximas autoridades de las instituciones públicas.

Quedo atenta para que se realice diligentemente el trámite correspondiente a mi solicitud y oportunamente me brinde la información requerida.

Además solicito que la respuesta me la brinde de manera virtual al correo electrónico

Agradezco sus amables gestiones".

R/

N°	Nombre y grados académicos	Cargo en la junta o consejo directivo	correo electrónico	Teléfono
1	GENERAL DE BRIGADA JUAN DE JESÚS GUZMÁN MORALES -Oficial Diplomado de Estado Mayor -Master of Science Degree in National Resource Management, Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas, Universidad de la Defensa Nacional, Washington, DC.	Director Presidente	presidente@farmaciascefafa.com.sv	2514-4962
2	CNEL DE INF. DEM MARIO ADALBERTO FIGUEROA CÁRCAMO -Curso intensivo "Modernización en Materia Fiscal" -Formación de Alta Gerencia y Administración, desarrollando los módulos siguientes: *Gerencia participativa orientada a objetivos *Administración de mandos operacionales *Solución creativa de conflictos *La mente del estratega *Desarrollo organizacional armónico -Taller "Ciclo de Proyectos: Diseño y Formulación" -Taller "Ciclo de Proyectos: Ejecución y Seguimiento" -Preparación y ejecución VII Conferencia Especializada de Logística -Preparación y ejecución Seminario de Conocimientos Doctrinarios la Función Logística -Participation During the Logistics Professional Development Exchange -Graduado como Oficial Diplomado de Estado Mayor en la ECEM -Curso de la Defensa Nacional en el CAEE -Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional en el CAEE	Director Vicepresidente	vicepresidente@farmaciascefafa.com.sv	2514-4962
3	CAPITÁN DE FRAGATA DEMN FRANCISCO YOHALMO DE JESÚS MEJÍA MARTÍNEZ -Curso de Estado Mayor Naval War College, Newport, EE.UU., 2013 -Curso de Estado Mayor Naval en la Academia de Guerra de la Armada de Chile, Viña del Mar, Chile 2015 -Geografía Militar y Geopolítica (Escuela de Comando y Estado Mayor/ECEM, El Salvador, 2018. -Relaciones Internacionales. (Salve Regina University Newport, EE.UU., 2013) - Ciencias Políticas (UCA, San Salvador, El Salvador, 2011). -Ingeniería en Ciencias de la Computación, (UFG, San Salvador El Salvador, 2007)	Director Secretario	secretario@farmaciascefafa.com.sv	2514-4962
4	MYR. Y DR. CARLOS MANUEL CORLETO GODOY -Doctorado En Medicina: Universidad De El Salvador, 2004 -Medicina Interna: Hospital Militar Central, 2005-2007 -Nefrología: Hospital Rosales, 2012-2014	Director Vocal	primervocal_cd@farmaciascefafa.com.sv	2514-4962
5	CNEL PA DEM ABEL EDUARDO ALVARENGA SÁNCHEZ -Curso de Piloto Aviador Militar (ABR 1993- FEB 1994) en la Escuela de Aviación Militar "Cap PA Guillermo Reynaldo Cortez". -Curso Avanzado de Aviación (JUN 1997- DIC 1997) en el Centro de Instrucción Militar Aeronáutica, CIMAA. -Curso de Oficial de Estado Mayor (ENE 2012- DIC 2013) en la Escuela de Comando y Estado Mayor "Dr. Manuel Enrique Araujo", ECEM -Curso de Defensa Nacional (JUN 2018- DIC 2018) en el Colegio de Altos Estudios Estratégicos, CAEE. -Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional (en desarrollo) en el Colegio de Altos Estudios Estratégicos, CAEE.	Director Vocal	segundovocal_cd@farmaciascefafa.com.sv	2514-4962



**NOTIFIQUESE** la presente resolución al correo electrónico  ser este el medio señalado por la solicitante para recibir notificaciones y se entrega la presente información en formato digital.

San Salvador, a las diez horas, del día veintiocho de mayo del dos mil veintiuno.



**Licda. Wendy Landaverde**  
**Oficial de Información**  
**Unidad de Acceso a la Información Pública**  
**Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA"**